

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99.1.1.1. 2587

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO,

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Delegación de Poder que confiere al señor William J. McClung, la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. en su calidad de Apoderada General de la compañía extranjera VINTAGE OIL ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Trigueros Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de septiembre de 1999, con la solicitud para su calificación;

QUE el Departamento Jurídico de Trámites Especiales, mediante memorando No. SC.II.DJCPR.99.103 de 11 de octubre de 1999, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de la mencionada delegación de Poder; y,

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. AON-96219 de 13 de octubre de 1998,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficiente la Delegación de Poder en los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el registrador mercantil del cantón Quito: a) inscriba la mencionada delegación de Poder junto con esta Resolución; tase nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía VINTAGE OIL ECUADOR S.A. de 15 de abril de 1987; y, b) plantee las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que de conformidad con el Art. 12 de la Ley de Hidrocarburos, se inscriba en el Registro Nacional de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, los documentos constantes en las escrituras referidas.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el texto íntegro de la Delegación de Poder se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito.

12 OCT. 1999

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

PVV/mir.
Exp. 47750